

“IDECOR & ASOCIADOS S.A”

INFORME DE GERENCIA

Quito, 22 de Marzo de 2019.

Señores;

***SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IDECOR & ASOCIADOS S.A.-***

Para dar cumplimiento a las disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías me permito en informar que la compañía en el año fiscal 2018 no ha mantenido ningún tipo de actividad; manteniéndose hasta el momento con el capital suscrito de \$800,00.

Es por tal razón que ante el encargo fijado por la Junta General de Accionistas y directorio de la compañía IDECOR & ASOCIADOS S.A; como Gerente de la compañía cuyo objeto principal es la instalación, reparación y el mantenimiento de ascensores así como escaleras mecánicas en edificios u otros proyectos dedicados a la construcción de puertas automáticas y giratorias en edificios u otros proyectos de construcción.

Presento a continuación el Informe anual de las actividades económicas, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del año 2018, con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación, presento los siguientes estados financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo del efectivo por el método Directo
- ✓ Notas a los Estados Financieros.

- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta en el SRI, se ha cancelado el valor correspondiente a la Patente Municipal y de igual manera con las demás obligaciones de Ley.
- d. La compañía está considerada como un negocio en marcha, siempre buscando las mejores alternativas en cuanto al servicio de la instalación, reparación y el mantenimiento para así lograr los objetivos propuestos al inicio de sus actividades.
- e. La compañía se encuentra al día en todas las obligaciones fiscales que le corresponden realizar.

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Gerente General, esperando obtener en el futuro beneficios económicos que satisfagan las expectativas de los accionistas.

Quito, 22 de marzo de 2019.

Atentamente,



Sr. Andrés Roberto Coronel Ortiz.
GERENTE GENERAL